



Abril de 2018

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar muy afectuosamente a ustedes queremos entregar información relevante respecto de los avances de las acciones tomadas en torno a la Reforma Educacional.

En el mes de marzo del presente año el **Ministerio de Educación ha autorizado formalmente la transferencia de la Calidad del Sostenedor de Colegio Nacional S.A. a la Fundación Educacional Colegio Nacional**, para todas sus sedes y efectos administrativos. Por esto y desde el 1 de abril nuestro establecimiento tendrá como sostenedor una Fundación sin fines de lucro, que operará bajo la normativa educacional vigente.

Cabe destacar que esta transferencia de Calidad del Sostenedor a Fundación, **no significará cambios** en el funcionamiento académico ni administrativo de nuestro Colegio.

Con respecto a los documentos firmados por los apoderados a nombre de Colegio Nacional S.A. tales como el Contrato de Prestación de Servicios, cheques o letras serán endosados de manera automática por la Administración a la Fundación Educacional Colegio Nacional.

Por otra parte, el financiamiento compartido pagado por los padres y/o apoderados, se mantendrá en el mismo valor por el presente año escolar, y en lo que se refiere específicamente a la gratuidad incluida en la Reforma Educacional, ésta comprenderá un proceso gradual para los próximos años que dependerá de las resoluciones Ministeriales y el aumento de las subvenciones estatales a la Fundación, tal y como lo hemos informado en comunicados anteriores.

En resumen es importante insistir que esta transferencia **no modifica en absoluto los deberes y derechos** de la Institución ni de las familias adheridas a su Proyecto Educativo.

Aprovechamos de agradecer nuevamente la confianza que tantas familias han puesto en nuestro Proyecto Educativo a lo largo de su vasta trayectoria y continuaremos trabajando cada día para cumplir con nuestra misión de entregar una mejor calidad de educación y formación a nuestros alumnos

Seguiremos comprometidos a informar oportunamente cualquier novedad respecto a la implementación de la Reforma Educacional.

Sin más particular se despide.

Manuel Valenzuela Chaytor

Gerente General

Colegio Nacional

Luis Osorio Barrientos

Representante Legal

Colegio Nacional